DEFINICIÓN DEL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS EN TIEMPO DE PAZ

René Arnoldo Osorio Canales Teniente coronel del Ejército de Tierra de Honduras Concurrente al XXXI Curso de EMACON.

Introducción

El presente trabajo «Definición del papel de las Fuerzas Armadas de Honduras en tiempo de paz», es un trabajo de investigación en el que se hace una exposición descriptiva y con cierto sentido analítico, abarcando desde el aspecto histórico enmarcado dentro de los grandes cambios mundiales, hasta la actualidad, llegando finalmente a definir el papel de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz, como producto de esas transformaciones.

Este artículo está estructurado en cuatro capítulos. En el primero se hace referencia al proceso histórico que han vivido las Fuerzas Armadas desde el periodo colonial hasta los días que transcurren y su participación en la vida política del Estado hondureño. El segundo representa la evolución de las Fuerzas Armadas y el fin de la guerra fría, hasta el presente, con sus adelantos, transformaciones y el grado de profesionalismo que ha alcanzado la institución militar. En el tercero se hace una apreciación del papel de las Fuerzas Armadas en relación con los cambios mundiales y regionales, las relaciones de subordinación de nuestras Fuerzas Armadas y la participación de nuestras Fuerzas Armadas al poder civil y su participación efectiva en el contexto neoliberal en Honduras. En el cuarto nos referimos a la misión constitucional que nos lleva a redefinir nuestras actividades como garantes de la seguridad nacional, enmarcados en los ámbitos político, económico, psicosocial y militar.

Breve reseña histórica de las Fuerzas Armadas de Honduras

Periodo colonial

Honduras por su posición geoestratégica ocupa desde los tiempos de la conquista y colonización un lugar de mucha importancia en los conflictos armados de la región del itsmo centroamericano, siendo sujetos de incendios, ataques y saqueos por parte de piratas y corsarios franceses, ingleses y holandeses.

Con la llegada de los Reyes de España se introduce en América el régimen de intendencias, como un mecanismo para establecer seguridad en puertos villas y ciudades.

Periodo independiente

FEDERACIÓN Y ANARQUÍA

Durante los primeros años de independencia centroamericana existieron los Ejércitos federales cuya misión primordial era la defensa de todo el Estado.

LA REFORMA LIBERAL Y LA MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Uno de los periodos más relevantes de la historia hondureña ha sido la reforma liberal impulsada por los doctores Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, en el siglo xix impulsaron la creación de códigos innovadores en los campos de comercio, la minería civil y militar. fue así que se emitieron leyes militares como: Servicio Militar Obligatorio, Ordenanza Militar, Código Penal Militar y Ley de Organización Militar.

Las Fuerzas Armadas y el fin de la guerra fría

Evolución de las Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas a partir del año 1825, adquirieron el respaldo constitucional, hasta el año 1933 fueron de constante inestabilidad a razón de que dependía de los gobiernos de turno que se enfrascaban continuamente en guerras civiles fraticidas, la toma del poder del Estado de Honduras por el general Tiburcio Carias Andino estabiliza un tanto la nación.

Para el año de 1952, nace la Escuela Militar cuyo origen es la fusión de la Escuela Básica de Cabos y Sargentos. A partir del año 1954 se da paso a la creación del I Batallón de Infantería, siendo en esta etapa que se da inicio a la estructuración y profesionalización de las actuales Fuerzas Armadas.

Influencia de Estados Unidos de Norteamérica en la estructura de las Fuerzas Armadas

La injerencia militar en forma directa e indirecta de Estados Unidos en Honduras se remonta al año de 1910, cuando el Gobierno de Norteamérica, apoyado por los sectores económicos, le dieron apoyo logístico al general Manuel Bonilla para que realizara una basta operación militar de toma de los principales puertos del país e iniciar un avance hacia la capital, controlando San Pedro Sula y Comayagua.

En este periodo es notoria la participación del Gobierno de Norteamérica en la conformación de las diferentes unidades y la formación de cuadros militares, tal proceso de cooperación tiene como actos relevantes los siguientes:

- 1. La suscripción del Tratado de Asistencia Militar.
- Creación de la Escuela de Aplicación de la Misión Norteamericana cambiando después a Escuela de Aplicación del Ejército de Honduras.
- 3. Creación de la Escuela Básica
- 4. Creación de la Escuela de Cabos y Sargentos, el I Batallón de Infantería.

Participación de las Fuerzas Armadas en la política nacional

Las Fuerzas Armadas se convirtieron en una fuerza de poder y decisión en los destinos del país, tanto en los aspectos económicos, sociales y políticos.

En América Latina se pone de moda los gobiernos militares, es así como el día 3 de octubre de 1963 dan un nuevo golpe de Estado derrocando al doctor Ramón Villeda Morales, colocando como jefe de Estado al coronel de Aviación Oswaldo López Arellano.

Las Fuerzas Armadas se ubican dentro de una nueva sociedad democrática, buscando un papel que venga a contribuir con el fortalecimiento de la democracia.

Las Fuerzas Armadas dentro de una nueva sociedad democrática

La democracia y la relación de subordinación de las Fuerzas Armadas

El Estado se rige por su Constitución o Norma Primaria y sobre ésta descansan sus principios políticos, sociales y económicos, el verdadero poder político corresponde al Estado.

Es al poder Ejecutivo a través del presidente de la República a quien la ley le otorga la tutela de la institución armada.

Participacion efectiva de las Fuerzas Armadas en el contexto neoliberal de Honduras

La nueva concepción doctrinaria del papel de las Fuerzas Armadas se orienta hacia los contenidos programáticos de la paz y el desarrollo de Honduras.

En el artículo 274 de la Constitución de la República se establece la cooperación con el poder Ejecutivo, como alfabetización, agricultura, comunicaciones, emergencias, conservación de recursos naturales, vialidad, sanidad, reforma agraria. Actualmente el papel de las Fuerzas Armadas además de la Defensa Nacional toma parte activa en el desarrollo nacional en los diferentes ámbitos, económico, social y político.

Papel de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz

Generalidades

Con el fin de la lucha ideológica Este-Oeste, la pacificación en Centroamérica producto del desaparecimiento (en esta época) de los conflictos propios de la guerra irregular y la delimitación de la frontera Honduras-El Salvador, desaparece el fantasma de la guerra y entra a nivel mundial y regional un periodo de democratización, en donde la tendencia es hacia la integración y el desarrollo económico y humano.

Marco legal

Las Fuerzas Armadas dan cumplimiento a la misión que establece en los artículos 272 y 274 de la Constitución de la República.

Del marco jurídico anterior se desprende la amplitud de la misión encomendada a las Fuerzas Armadas quedando claro su papel en tiempos de paz, aunque cambien algunas condiciones como la amenaza de guerra.

Papel en el ámbito político

Las Fuerzas Armadas desde sus inicios en el año 1800 hasta la fecha, han participado positivamente en la evolución política y social del país, acrecentando cada día su profesionalismo constituyéndose una verdadera institución para el servicio del pueblo.

Papel en el ámbito económico

La crisis económica que agobia al mundo en general, viene a sentirse con mayor impacto en los países subdesarrollados, Honduras no es una isla, de tal situación repercute en forma general la actual crisis económica que se hace sentir en aquellos países más débiles en sus estructuras económicas.

Con el apoyo a los proyectos de las granjas militares se aporta para mejorar la actual carencia de granos básicos cuya oferta es mucho menor que la demanda.

Una proyección más la constituyen la industria militar que nace con el propósito de satisfacer las necesidades de material y equipo militar.

Las Fuerzas Armadas, a través del Instituto de Previsión Militar a orientado sus políticas hacia la inversión dentro de la economía nacional, invirtiendo en activos para una mayor rentabilidad.

En el ámbito psicosocial

En la Constitución de la República, artículo 272, segundo párrafo, dicta «mantener la paz, el orden público» y más especificaciones en el artículo 274 que establece que las Fuerzas Armadas de Honduras «cooperaran con el poder Ejecutivo en las labores de alfabetización, educación, agricultura, conservación de recursos naturales, vialidad, comunicaciones, sanidad, reforma agraria y situaciones de emergencia».

MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO

Las Fuerzas Armadas de Honduras contribuyen al mantenimiento de la paz y al orden público a través de las siguientes acciones:

- 1. Reforzamiento a la fuerza policial.
- 2. Combate del narcotráfico.
- 3. Control de tráfico de armas.

COOPERACIÓN EN LABORES DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN

Desde el año 1933, las Fuerzas Armadas han contribuido al desarrollo del que hacer educativo del país a nivel nacional en coordinación con la Secretaría de Educación, las siguientes acciones:

- 1. Creación de 18 escuelas y 19 colegios.
- 2. Funcionamiento de escuelas y colegios dentro de las unidades militares.
- 3. Creación de la Escuela Técnica Naval.
- 4. Creación de programas dentro de las academias militares de formación de oficiales.
- 5. Creación del Liceo Militar del Norte.
- 6. Apoyo a programas intensivos de alfabetización.
- 7. Capacitación técnica en las unidades.
- 8. Construcción y reconstrucción de predios escolares.
- 9. Ofrecimiento de charlas orientadas al fortalecimiento de los valores patrios en escolares y población en general.

COORDINACIÓN DE LABORES DE AGRICULTURA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Las Fuerzas Armadas concientes de su responsabilidad y en apoyo al poder Ejecutivo de conformidad a su competencia brinda su aporte de la siguiente manera:

- 1. Proyectos de granjas militares.
- 2. Fundación del Centro Experimental de Desarrollo Agrícola y Protección del Ecosistema (CEDACE).
- 3. Participar en proyectos de protección y conservación del ambiente a nivel nacional.

COORDINACIÓN DEL ÁREA DE SALUD

Una de las proyecciones de las Fuerzas Armadas a la sociedad en aspectos de salud han sido:

- 1. Cooperación en campañas de vacunación.
- 2. Asistencia médica y odontológica al área.
- 3. Apoyo a la Secretaría de Salud en campañas para contrarrestar la enfermedad.
- 4. Creación del hospital.

COOPERACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencia toman un papel preponderante, si puede decirse que es la institución que asume el primer lugar en coordinación. Entre los más sobresalientes están los siguientes:

- 1. Huracán Fifi en el año de 1974.
- 2. Creación del Comité Permanente de Contingencias (COPECO) en el año de 1990 según Decreto 9/90.
- 3. Inundaciones ocasionadas por los huracanes Guert y Bret 1993 en la zona norte.
- 4. Huracán Mitch. En el mes de octubre del recién pasado año 1998.

APOYO A LABORES DE VIABILIDAD Y COMUNICACIÓN

En las labores de viabilidad y comunicación el aporte de las Fuerzas Armadas ha sido desarrollado a través de proyectos de infraestructura en forma conjunta con el Cuerpo de Ingenieros de Estados Unidos de Norteamérica, entre ellos:

- 1. Construcción de pistas de aterrizaje en Mocorón, Jamastran, San Lorenzo y el Aguacate.
- Construcción de tramos carreteros y conservación de otros como Nahuaterique, Yoro, Jamastran y Copán.
- 3. Construcción de puentes en los barrios América y las Amacas de Siguatepeque.

Papel en el ámbito militar

Después de los inesperados cambios mundiales, particularmente en Centroamérica y Honduras específicamente, obligan a las Fuerzas Armadas a enfrentar un importante desafío para elaborar una estrategia aplicable a todo el sector militar.

HACIA EL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN

- Fomentar creencias, valores y símbolos en todos los miembros de las Fuerzas Armadas.
- Creación de centros de formación y capacitación para señores oficiales y personal de tropa.
- 3. Libertad de culto, respetando siempre las creencias individuales de sus miembros.

HACIA EL EXTERIOR DE LA INSTITUCIÓN

- 1. Las Fuerzas Armadas toman parte en diferentes acciones de apoyo a la sociedad en general en sus diferentes ámbitos.
- 2. El Fuero Militar.
- 3. El Servicio Militar.
- 4. Las Fuerzas Armadas en el cumplimiento del mandato constitucional orienta sus acciones como garantes de la seguridad nacional.
- 5. Las relaciones públicas, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, protocolo, proyectos militares.

Conclusiones

El nuevo orden mundial, provoca presiones internas como externas, generando cambios sustanciales al interior de las Fuerzas Armadas de Honduras por exigencias de los sectores políticos, económicos y sociales.

Las Fuerzas Armadas a pesar de que se estabiliza la condición política y social a nivel centroamericano desarrolla grandes esfuerzos para combatir el afloramiento del flagelo del narcotráfico, la delincuencia común y la degradación del ecosistema.

El papel de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz está definido en la Constitución de la República como: defensor de la integridad territorial y la soberanía de la República, mantener la paz, el orden público y el imperio de la Constitución, los principios del libre sufragio y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República y las otras tareas adicionales de cooperación al poder Ejecutivo contempladas en el artículo 274 de la Carta Magna dentro de los ámbitos político, económico, psicosocial y militar.

Con el fin de la guerra fría, desaparecen las amenazas de la expansión del comunismo generando márgenes de confiabilidad en la nación líder, abogando ahora por la disminución y la redefinición del papel de las Fuerzas Armadas.